

VI. La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída por los entes públicos, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

D.3.6.



MUNICIPIO DE JALA
DEUDA PUBLICA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA	AUTORIZACION NO. DE DECRETO	FECHA	PLAZO	TASA	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	DISPOSICIÓN	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	% PAGADO CON FORTAMUN	INTERÉS GENERADO POR DEUDA	SALDO AL 30 DE JUNIO
LARGO PLAZO:										
BANBRAS	322/2012	27/12/2012	120 MESES	TIIIE+3.29%	\$ 2,635,655.36	-	\$ 943,274.16	100%	\$ 151,137.07	\$ 1,692,381.20
TOTAL:					\$ 2,635,655.36	-	\$ 943,274.16		\$ 151,137.07	\$ 1,692,381.20

ELABORÓ

L.C. MARIA LUISA AMADOR GONZALEZ
COORDINADORA DE EGRESOS

AUTORIZO

DR. RAFAEL ANGEL URIBE REA
TESORERO MUNICIPAL